

Recibido / Received: 11/11/2022
Aceptado / Accepted: 19/11/2022

Para enlazar con este artículo / To link to this article:
<http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2023.15.01>

Para citar este artículo / To cite this article:

Pomer Monferrer, Luis; Ioannis Kioridis & Katarzyna Starczewska. (2023) "Las lenguas clásicas y la traducción: los textos sagrados" En: Pomer Monferrer, Luis; Ioannis Kioridis & Katarzyna Starczewska (eds.) 2023. *Traducciones de las lenguas clásicas y de los textos sagrados. Hermenéuticas y metodologías / Translations of classical languages and sacred texts. Hermeneutics and methodologies. MonTI 15*, pp. 7-43.

LAS LENGUAS CLÁSICAS Y LA TRADUCCIÓN: LOS TEXTOS SAGRADOS

CLASSICAL LANGUAGES AND TRANSLATION: THE SACRED TEXTS

LUIS POMER MONFERRER

luis.pomer@uv.es
Universitat de València

KATARZYNA K. STARCZEWSKA

kstarczewska@unior.it
Università degli Studi di Napoli "L'Orientale"

IOANNIS KIORIDIS

kioridis.ioannis@ac.eap.gr
Hellenic Open University

Resumen

Se estudian tres aspectos de la traducción relacionados con las lenguas clásicas. En un primer apartado se habla de la práctica de la traducción en el mundo antiguo grecorromano. El segundo y más extenso versa sobre la traducción de las lenguas clásicas al catalán y al castellano a lo largo de la historia: por la extensión del tema se traza simplemente una panorámica y se remite a una amplia bibliografía. El último punto trata de la traducción de los textos sagrados. La Biblia en la doble vertiente que afecta a las lenguas clásicas: las traducciones del Antiguo Testamento (AT) al griego y al latín y las del Nuevo Testamento (NT) al latín; y las versiones del griego o del latín al catalán y al castellano. Se enumeran también las traducciones del Corán al latín.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

Palabras clave: Traducción de textos griegos. Traducción de textos latinos. Tradición clásica. Recepción de la cultura clásica en las literaturas catalana y castellana. Traducción de textos sagrados.

Abstract

Three aspects of translation related to classical languages are studied. The first section deals with the practice of translation in the ancient Greco-Roman world. The second and more extensive deals with translations from classical languages into Catalan and Spanish throughout history: due to the scope of the subject, it simply provides an overview and refers to an exhaustive bibliography. The last part deals with the translation of sacred texts. The approach to biblical translations is twofold: it tackles the translations of the Old Testament (OT) into Greek and Latin and translations of the New Testament (NT) into Latin; as well as the versions from Greek or Latin into Catalan and Spanish. The article also presents a brief overview of translations of the Qur'an into Latin.

Keywords: Translation of Greek texts. Translation of Latin texts. Classical tradition. Reception of classical culture in Catalan and Castilian literature. Translation of sacred texts.

1. La práctica de la traducción en el mundo antiguo grecorromano

Los griegos no practicaron la traducción escrita, pese a que recibieron influjos de otros pueblos, principalmente a través de relatos orales. Ni siquiera el descubrimiento de las religiones místicas procedentes del Oriente, que tanta influencia tuvieron en el Imperio romano, les impulsaron a traducir estos escritos religiosos.

Aproximadamente por los mismos años en que se iniciaba en Alejandría la versión al griego del Antiguo Testamento, de la que hablaremos más tarde, se hacía en Roma la primera traducción latina conocida de una obra griega, la *Odisea*, llevada a cabo por un prisionero de guerra natural de la Magna Grecia, el tarentino Livio Andrónico: la *Odusia*, como es conocida habitualmente, sirvió de libro de texto en las escuelas romanas durante más de dos siglos hasta la escritura de la *Eneida*.

Gran parte de la literatura romana de los primeros tiempos, y en menor medida la de los clásicos, se inspiró abiertamente en modelos helénicos. Las adaptaciones o traducciones implícitas fueron innumerables en el teatro,

como se observa especialmente en las comedias de Plauto y de Terencio, pero no pueden considerarse traducciones auténticas: el primero no es propiamente “un traductor de obras de la Comedia Nueva; él es más bien el creador de obras específicamente romanas” (Albrecht 1997: 184-185). El propio Plauto considera su adaptación de los originales griegos al latín una traducción a una lengua bárbara: *Demophilus scripsit, Maccus vortit barbare* “Demófilo la escribió, Maco (Plauto) la tradujo al bárbaro” (Plaut. *Asin.* 11). Este texto da a entender que, al menos en época arcaica, los romanos consideraban el griego una lengua literaria y el latín una “bárbara”, y no era un acto vergonzoso el proceso de *contaminatio*, que es como se denomina la adaptación de más de una comedia griega a una sola latina que llevan a cabo habitualmente los comediógrafos romanos.

De hecho, la literatura latina destaca principalmente por tratarse de una gran adaptación de la literatura griega, salvo la sátira, el único género considerado enteramente romano: *satura quidem tota nostra est* (Quint. *Inst.* 10.93). Pero las traducciones auténticas no abundaron, porque todas las personas cultas de Roma entre los siglos II a.e.c. y II e.c. conocían el griego, la lengua en que se escribía la literatura de la parte oriental del Imperio romano. Jerónimo (*Ep.* 57.5) indica las traducciones de Cicerón, a saber, el *Protágoras* de Platón, el *Económico* de Jenofonte y los dos bellísimos discursos (*orationes pulcherrimas*) que Esquines y Demóstenes vertieron uno contra otro.

A partir del s. III se inicia el proceso de separación de ambas partes, que culminaría a finales de siglo, y el conocimiento del griego va reduciéndose cada vez más debido a la decadencia cultural de Occidente. Antes de la caída del Imperio occidental se inicia una etapa con gran cantidad de traducciones del griego al latín que continúan tras las invasiones de los pueblos germánicos. Destaca la figura de Boecio, ministro de Teodorico, que fue encarcelado y ejecutado por orden del emperador, no pudiendo realizar su ambicioso proyecto de traducir y comentar las obras de Platón y de Aristóteles: pese a que solo se conserva la traducción y comentario de parte de la obra lógica de Aristóteles, conocida como *Organon*, y la *Isagoge* de Porfirio —una introducción a las *Categorías*—, fue la principal autoridad sobre Lógica en la Edad Media hasta la traducción al latín en el s. XIII del *Organon* completo.

Entre las traducciones que los romanos llevaron a cabo al latín de otras lenguas diferentes al griego destacan los 28 volúmenes de una obra sobre

agricultura del cartaginés Magón, que fue hecha traducir mediante un decreto del Senado poco después de la conquista de Cartago el 146 a.e.c. Ofrece la información Plinio el Viejo (H.N. 18.22-23), y Varrón (RR. 1.1.10) menciona las traducciones al griego. Sobre la traducción en el mundo grecorromano, *vid.* Traina (1974), Seele (1995), Brock (2007), Bortolussi-Keller-Minon-Sznajder (2009), Feeney (2016), McElduff (2017).

En el terreno teórico, ante la ausencia de cualquier teoría traductológica entre los griegos, Cicerón y Horacio ya plantean la sempiterna discusión entre la traducción *verbum e verbo* o *sensus de sensu*, con preferencia para esta segunda, aunque con matices. El primero dice lo siguiente sobre la manera como tradujo dos discursos, de Esquines y de Demóstenes: *nec converti ut interpres, sed ut orator... non verbum pro verbo necesse habui reddere, sed genus omne verborum vimque servavi* (Cic. *opt. Gen.* 14) “Y no los vertí como intérprete, sino como orador... no consideré adecuado transcribirlos palabra por palabra, pero conservé todo el estilo y la fuerza de las palabras” (traducción propia). Miguel Ángel Vega (1994: 22) no considera estas palabras una defensa de la traducción por el sentido, sino una diferencia entre dos modos de traducción, la literal del traductor y la libre del poeta. Por su parte, Valentín García Yebra (1979: 152-153) piensa que la recomendación de Horacio *nec uerbo uerbum curabis reddere fidus / interpres* (A.P. 133-134) no es un consejo dirigido a los intérpretes sobre la manera de traducir, sino a los poetas noveles. Por eso traduce así: “y no tratas de reproducir el argumento palabra por palabra como fiel intérprete”.

Pero se considera el padre de la teoría de la traducción en sentido moderno a Jerónimo de Estridón. Llevó a cabo una ingente labor de traductor; además de la famosa *Vulgata* tradujo del griego al latín la *Crónica* de Eusebio, que tituló *Liber de situ et nominibus locorum Hebraicorum*, algunas obras de Orígenes como *De principiis* (περὶ ἀρχῶν) y algunas homilías. Teorizó sobre los problemas traductológicos en su carta a Pamaquio, en la que diferencia entre los textos sagrados, que deben ser traducidos al pie de la letra, porque hasta el orden de palabras puede encerrar un misterio y la literalidad garantiza la fidelidad al texto sagrado, y los profanos, en los que no hay problema alguno en hacer una traducción por el sentido: *Ego enim non solum fateor, sed libera voce profiteor, me in interpretatione Graecorum, absque Scripturis sanctis, ubi et verborum ordo mysterium est, non verbum e*

verbo, sed sensum exprimere de sensu (Ier. Ep. 57.5). Las traducciones al latín anteriores a la *Vulgata*, conocidas como la *Vetus Latina*, llevadas a cabo en los siglos II-III e.c., también pretenden reproducir de la manera más exacta el contenido sagrado. En la Edad Media prevalecieron las traducciones literales en el ámbito cristiano debido a este pasaje: “Owing to the prestige of this ideal of literal biblical translation, it eventually became the norm for virtually all translation from Greek into Latin until the Renaissance” (Brock 1979: 70). Por el contrario, y siguiendo también a Jerónimo, en los prólogos y dedicatorias de las traducciones peninsulares no religiosas se suele optar por la traducción por el sentido (Russell 1985: 27).

El cristianismo occidental siguió inspirándose durante los siglos oscuros de la Edad Media en los escritos teológicos de los Padres griegos y en otras fuentes que siguieron vivas en el Imperio bizantino. Como es sabido, en occidente la vida intelectual se traslada a los monasterios, donde se llevan a cabo la mayoría de traducciones de la Alta Edad Media: en el s. VI fueron fundados *Vivarium*, en el que Casiodoro hizo traducir para su biblioteca obras griegas como las *Antigüedades judaicas* de Flavio Josefo; y Montecasino, donde Benito de Nursia impulsó la transmisión de textos clásicos según la famosa regla *ora et labora*, origen del monacato benedictino.

2. La traducción de las lenguas clásicas al castellano y al catalán

2.1. La Edad Media

La razón por la que las primeras traducciones del latín al romance no son anteriores al s. XII reside en que “todo lo que existía antes era un romance complejo, pero monolingüe” (Wright 1999: 58). Por tanto, debe evitarse utilizar el término “traducción” entre el latín y el romance hasta este siglo, en el que se inició la traducción en la Península Ibérica, si bien no fueron en este primer momento las lenguas romances las lenguas meta. En efecto, la llamada Escuela de Traductores de Toledo fue un centro cultural de transmisión de la cultura clásica, árabe y hebrea a Occidente. Se ha insistido mucho en que no fue una escuela de traductología: “nadie hoy, en su sano juicio, alude a tal escuela, si no es para negar su existencia” (Santoyo 2004a: 171). El mismo estudioso de la traducción se muestra escéptico sobre otras cuestiones aceptadas tradicionalmente como la centralidad de las traducciones ibéricas en

Toledo, pues considera que solo hubo tres o cuatro traductores a lo sumo en esta ciudad durante el s. XII y que muchos de los tradicionalmente adscritos a esta escuela llevaron a cabo su trabajo en otras ciudades como Tarazona, Barcelona, Limia, Burgos, Tudela, Segovia, Sevilla o Murcia (Santoyo 2009: 59). También duda de la importancia del patronazgo de Raimundo, arzobispo de Toledo entre 1126 y 1152, pues considera que son pocos los textos que encargó traducir (Santoyo 2009: 93). En esta época se tradujo mayoritariamente del árabe al latín, mediante una doble tarea: los judíos arabizados vertían al romance los textos árabes, y los hispanos cultos, a su vez, los pasaban al latín. Cabe mencionar, entre otros, a Domingo Gundisalvo (ca. 1130-1170), arcediano de Cuéllar con una notable obra filosófica propia, y al hispanohebreo Avendehut, que tal vez se identifique con el conocido, entre otras denominaciones, como Iohannes Hispalensis (Juan Hispalense), que desarrolló su actividad traductora del árabe al latín a lo largo de unos 25 años en la primera mitad del s. XII, en un principio en Limia y posteriormente en Toledo. En un segundo período de esta primera etapa destacan Gerardo de Cremona, que estuvo en Toledo entre 1167 y su muerte en 1187 y llevó a cabo una extensa labor traductora; Miguel Escoto a principios del s. XIII hasta 1220; Hermann el Alemán, puente entre las dos primeras generaciones de la primera etapa y la alfonsina. En Tarazona llevó a cabo su tarea de traductor, hasta finales de la primera mitad del s. XII, del árabe al latín, el canónigo Hugo de Santalla.

Se considera una segunda etapa la alfonsí, pues el rey Alfonso X el Sabio (1252-1284) promovió, como una continuación de la primera, las traducciones del árabe al castellano, lo que marca el inicio de las traducciones al romance en la Península Ibérica, al tiempo que la evolución del castellano hacia una lengua vehículo de cultura: como se sabe, el uso literario del latín llegó hasta el s. XVII o incluso el XVIII, con el final del Humanismo. Este período suele dividirse a su vez en dos partes, la primera entre 1256-1259, y la segunda a partir de 1270. En la *General Estoria* se incluyen la versión-adaptación en prosa de los diez libros de la *Farsalia* (Libro V) y amplios pasajes de las *Heroidas*, pero la primera traducción propiamente dicha de un autor clásico al castellano se produjo en el reinado de su sucesor, Sancho IV (1284-1295): *De ira* de Séneca, considerada la primera traducción de una obra senequiana a cualquier lengua vulgar (Blüher 1983: 61).

Las traducciones del árabe al latín no se limitaron a la mal llamada Escuela de traductores. Destacan los nombres de Ramon Llull, cuyas obras están en árabe, latín y catalán, y pasó alguna de las escritas en árabe a las otras dos lenguas; y el médico Arnau de Vilanova, quien tradujo del árabe al latín unas pocas obras, de Galeno y Avicena: de sus obras en latín se hicieron también traducciones al catalán, como la del *Regimen sanitatis ad regem Aragonum*, llevada a cabo por Berenguer Sarriera.

En 1276 Jaume I creó la cancillería real para que todos los documentos oficiales estuvieran en catalán. Con el paso del tiempo los funcionarios conocedores del latín, encargados de traducir textos jurídicos y administrativos, hicieron asimismo traducciones de autores clásicos, principalmente durante los reinados de Pedro el Ceremonioso (1336-1387), Juan I (1387-1396) y Martín el Humano (1396-1410): estas traducciones del latín, anteriores a las de los clásicos, que conforman los primeros textos catalanes, tienen un triple carácter: jurídicos e históricos; religiosos; y médico-científicos.

Entre los traductores de esta época “prehumanista” destacan nombres como Jaume Conesa, que tradujo la *Historia destructionis Troiae* de Guido delle Colonne (1287) con el título *Històries troianes* (1367-1374). Ferrer Saiol, que tradujo al catalán y al castellano la obra de Paladio. Guillem Nicolau fue traductor de las *Heroidas* de Ovidio. El dominico valenciano Antoni Canals es el autor del *Scipió e Anibal* basado en un texto del *Africa* de Petrarca, y tradujo textos clásicos de carácter moralista, acordes con el carácter doctrinal de su obra, como *De providentia* de Séneca y el *Valeri Màxim* (1395). Canals dio este título a su traducción de los *Factorum ac dictorum memorabilia* del historiador romano, muy utilizados como fuente de *exempla*: de esta traducción se hicieron el siglo XV diversas al castellano, entre ellas la de Juan Alfonso de Zamora. Nicolau Quilis tradujo *De officiis* de Cicerón (vid. Wittlin 1974). Bernat Metge solo tradujo del latín al catalán dos obras no clásicas, el poema medieval pseudoovidiano *De vetula* y la narración *Griseldis* traducida por Petrarca del toscano al latín, pero en una obra tan importante como *Lo somni* se sirve de textos latinos, en un “ejemplo de la continuidad existente entre la práctica de la escritura creativa y la práctica de la traducción” (Pujol 2004: 640-641).

Uno de los autores más traducidos al catalán (y al castellano) fue Séneca, que ya fue un autor muy valorado durante la Edad Media desde un punto

de vista moral y cristiano, principalmente en *florilegia*. Pero no fue hasta el s. XIV cuando empezó a interesar el conocimiento de las obras enteras: Tomás Martínez Romero (1995, 1998, 2015) ha publicado diversos trabajos muy interesantes sobre las traducciones catalanas medievales de Séneca.

En algunos casos se dieron traducciones de obras latinas a partir de las versiones francesas, como las anónimas de los siete primeros libros de la primera *Década* de Tito Livio y del *De civitate Dei* de Agustín, o la de Jaume Castellà del *Epitome rei militaris* de Vegetio: los autores traducidos fueron en gran manera historiadores porque los propios reyes estaban interesados principalmente en esta clase de obras (Martos 2007: 82-83). Una obra traducida a casi todas las lenguas vernáculas fue la *Consolatio Philosophiae* de Boecio: en catalán hizo una versión, bastante difundida, Pere Sapllana (1358-1362), revisada por Antoni Ginebreda hacia 1390.

A finales del s. XIV se inicia una etapa de traducciones privadas solicitadas por mecenas cada vez más abiertos a la cultura clásica, entre los que destaca Pero López de Ayala en Castilla, responsable directo o indirecto de la mayoría de traducciones del latín al castellano que se llevaron a cabo el s. XIV; y en Aragón el Gran Maestre de Rodas Chuan Fernández de Heredia, que encargó la traducción al aragonés de obras griegas de Tucídides y Plutarco, que pueden considerarse las primeras traducciones del griego al romance en la Península Ibérica. Los traductores son más profesionales, han recibido una verdadera formación literaria en diversas instituciones y se plantean nuevas preguntas sobre la práctica traductológica. Esta etapa tendrá importante continuación en la época prerrenacentista del s. XV, con abundancia de traducciones de clásicos latinos al castellano hechas en muchos casos por importantes autores con obra propia, como Enrique de Villena, cuya traducción de la *Eneida*, encargada por el rey Juan II de Castilla, se considera la primera a una lengua vernácula: se conserva la traducción de la obra entera, pero la muerte le impidió acabar su trabajo hermenéutico, que abarca las glosas de los tres primeros libros. Fernando Pérez de Guzmán, sobrino del canciller Ayala, tradujo antologías de textos, y poseía una importante colección de traducciones en su biblioteca, como su tío el Marqués de Santillana, poseedor de una de las mejores bibliotecas de la época y promotor de traducciones de lenguas clásicas, pese a que conocía poco el latín: “esta

‘escuela’ de Santillana superó con mucho, en número y en importancia cultural y literaria, a la del propio rey Sabio” (Santoyo 2004b: 151).

Alonso Fernández de Madrigal (el Tostado), en su traducción al castellano en 1450 de la versión de Jerónimo de Estridón de las *Crónicas de Eusebio*, titulada *Sobre el Eusebio*, formula una teoría de la traducción del latín al castellano basada en su experiencia. El autor del *Laberinto de Fortuna*, Juan de Mena, escribió un *Omero romanizado*, que es una traducción de la *Iliás latina*. También cabe mencionar a Alonso de Cartagena, traductor de Cicerón y Séneca, Juan del Encina, que tradujo en su juventud las *Bucólicas* de Virgilio en verso, o Diego López de Toledo, traductor de Julio César. Otros como Pedro González de Mendoza, hijo del Marqués de Santillana, y Alfonso de Palencia hicieron traducciones al castellano de textos griegos a través de las versiones latinas de los humanistas italianos, que tuvieron gran influencia en la Península: al primero se le atribuye una traducción de la *Iliada* sobre la latina de Pietro Candido Decembrio, y el segundo tradujo a finales de siglo desde el latín, a través de versiones hechas en Italia, las *Vidas paralelas* de Plutarco, así como la *Guerra judaica* y el *Contra Apión* de Flavio Josefo. Incluso los autores latinos fueron traducidos en esta época a través de versiones románicas francesas o italianas.

Tras un período de preeminencia de las traducciones catalanas a finales del s. XIV, porque los reyes de Aragón son los principales promotores, siguió otro en el s. XV en el que el castellano es la lengua meta mayoritariamente, si bien se siguen haciendo traducciones al catalán en el s. XV como la de Ferran Valentí de la obra de Cicerón *Paradoxa*; la famosa de Francesc Alegre a finales de siglo de las *Metamorfosis* de Ovidio; o la de Quinto Curcio del valenciano Lluís de Fenollet (Barcelona, 1481), basada en la toscana de Decembrio, como la posterior castellana de Gabriel Castañeda (1534), quien, sin embargo, no lo menciona: tal vez la hiciera sobre la de Fenollet. También hay algunas traducciones anónimas de obras históricas como las *Antiquitates Judaicas* de Flavio Josefo, las *Res gestae Alexandri Macedonis* de Julio Valerio o el *Bellum Iugurthinum* de Salustio: Grespi (2004) y Borsari (2016) ofrecen catálogos de traducciones anónimas al castellano de finales de la Edad Media, muchas de ellas del latín.

Charles B. Faulhaber (1997) proporciona, en un trabajo estadístico, datos interesantes: las traducciones del latín en la Edad Media suponen un 73% de

las traducciones al castellano y un 78% al catalán, y las primeras duplican a las segundas; las dos terceras partes son textos religiosos.

Pese a la importante labor traductora en los siglos XII-XIII, no hay constancia escrita de la metodología empleada para la traducción hasta mediados del s. XIV:

el gran esfuerzo traductor llevado a cabo desde el siglo X al XIII en Ripoll, Tarazona, Córdoba y, sobre todo, Toledo no nos transmitió ni un solo ápice de consideraciones crítico-teóricas, ni siquiera elementales. Los traductores y eruditos peninsulares de estos cuatro siglos no vieron en la traducción sino la praxis estricta de la transferencia interlingüística. (Santoyo 1987: 10-11)

En la Edad Media, y también posteriormente en el Renacimiento y el Humanismo, la traducción no es estrictamente lo que actualmente se considera “traducción libre”, sino la traducción fiel del “significado contextual de palabras y frases del original con los medios de la lengua meta” (Cartagena 2009: XXXI): este autor hace un estudio de la evolución de las teorías traductológicas en la Edad Media en la introducción a su antología (Cartagena 2009: XI-XLII), que contiene 21 textos de 17 autores, de los que incluye una breve biografía. Sobre la teoría traductológica de Alfonso de Cartagena, *vid.* Morrás (1994), que destaca la aparente contradicción entre la defensa teórica del uso de los latinismos y la prosa llana de sus traducciones: la conclusión es que deben emplearse exclusivamente aquellos latinismos que no atenten contra la naturalidad del estilo. Perujo (1999) analiza los procedimientos traductológicos de Jaume Conesa, destacando la habitual coetilla de la historia de la traducción de los textos clásicos de la inferioridad de las lenguas vulgares. Este pensamiento, que seguirá vivo durante siglos, es compartido por otros importantes traductores del s. XV como Enrique de Villena, Juan de Mena, Alfonso de Palencia y Juan del Encina: según este tópico no sería posible una traducción de alto valor literario al romance.

Sobre las traducciones medievales en la Península Ibérica: Recio & Martínez Romero (2001), Santoyo (2004a, 2009), Alvar (2010), Ruiz Casanova (2018: 63-173), Santoyo (2019). Del latín al catalán: Bacardí (2012: 182-187).

2.2. La Edad Moderna hasta el siglo XIX

Como se sabe, el catalán entró en recesión entre los siglos XVI y XVIII por su desprestigio en comparación con la brillantez de las letras castellanas: la

llamada *Decadència*, que concluyó en el s. XIX con la *Renaixença*. Barcelona y València fueron centros culturales, pero las traducciones del latín fueron mayoritariamente al castellano. Únicamente gozó de cierta fama la versión anónima de las fábulas de Esopo con el nombre *Isopet*, cuya primera versión es de 1550 (la *editio princeps*, de 1493, se ha perdido). Así pues, pasamos a comentar las traducciones de las lenguas clásicas al castellano por siglos.

2.2.1. Siglo XVI

En el s. XVI fueron muchas las versiones castellanas de textos clásicos, tanto griegos como latinos, una vez ya habían sido editados en versión original tras la invención de la imprenta el siglo anterior, especialmente a partir de la segunda mitad de siglo. Destacan, entre otros, Cristóbal de Castillejo, opuesto al modo italianizante de Boscán y Garcilaso, que tradujo fragmentos de Ovidio, los tratados ciceronianos *De senectute* y *De amicitia* y parafraseó a Catulo en su propia obra lírica. Diego Gracián de Alderete tradujo, entre otros, a Plutarco, Jenofonte y Tucídides. Gonzalo Pérez tradujo la *Odisea* en endecasílabos libres: la primera edición contenía los cantos I-XIII (Salamanca, 1550), la primera completa se imprimió en Amberes (1556), y la definitiva en Venecia (1562). Jorge de Bustamante tiene una versión muy exitosa de las *Metamorfosis* (1545). Pedro Simón Abril tradujo las cartas de Cicerón: sus traducciones tienen un carácter didáctico, ya que destacó por su tarea docente del griego y del latín y escribió gramáticas de ambas lenguas. Fray Luis de León, además de su obra poética y la traducción del *Cantar de los Cantares* que le costó la cárcel, también tradujo poesía clásica, especialmente a Virgilio y Horacio. Otro gran humanista como el Brocense también hizo algunas traducciones de poetas clásicos: el *Enchiridion* de Epicteto, las dos primeras églogas de Virgilio, algunas traducciones de Horacio y, según Menéndez Pelayo, una *Iliada* perdida por la Inquisición en verso latino y en verso castellano. El poeta Fernando de Herrera tradujo diversos clásicos latinos de la poesía, con predilección por Horacio.

En el terreno teórico, destacan en el s. XVI las ideas de los humanistas Luis Vives, especialmente en *De ratione dicendi*, libro III, cap. 12, y Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua*.

Sobre la traducción en el siglo de oro: García Yebra (1994: 135-151), Ruiz Casanova (2018: 175-348). Una lista de traducciones castellanas del s. XVI: Hernández Miguel (2008: 95).

2.2.2. Siglo XVII

En el s. XVII las obras grecolatinas siguen siendo las más traducidas, muy por encima de las romances, preferentemente del italiano, catalán y portugués. Destaca la figura del humanista valenciano Vicent Mariner, que a principios de siglo llevó a cabo una enorme labor traductora de clásicos griegos y latinos al castellano, amén de ser el primer “traductor inverso”, o al menos uno de los primeros: Ruiz Casanova (2018: 300-301) matiza, sin embargo, que no imprimió ninguna obra y que es dudosa la datación que establece para sus traducciones en su afán de exaltar sus dotes de traductor y su rapidez. Los autores más traducidos fueron, entre los griegos, Aristóteles: la primera traducción al castellano de la *Poética*, el texto clásico más influyente en la preceptiva literaria de este siglo, fue hecha por Alonso Ordóñez (1626). Y, entre los romanos, Virgilio, Ovidio, Horacio, Séneca, Estacio —cuya traducción de la *Tebaida* de Juan de Arjona fue concluida por Gregorio Morillo—, y el cristiano Tertuliano. Destacan también las diferentes versiones de Tácito de principios de siglo: Emmanuel Sueyro (1613), Baltasar Álamos de Barrientos (1614), Antonio de Herrero Tordesillas (1615) (solo los *Annales*) y Carlos Coloma (1629). Se ha discutido sobre el conocimiento de las lenguas clásicas de Quevedo, y hay opiniones diversas sobre el carácter de sus traducciones, por lo que la mayoría de estudiosos analizan las diferencias entre sus paráfrasis y sus traducciones propiamente dichas: sus autores latinos favoritos son Marcial y Séneca.

Entre las muchas traducciones que se hicieron en el s. XVII, gran cantidad de ellas de poetas, destacan nombres como los hermanos Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola y Francisco Medrano, traductores de odas horacianas; Luis Carrillo y Sotomayor, que tradujo parcialmente los *Remedia amoris* de Ovidio y el *Libro de la brevedad de la vida* de Séneca; Pellicer de Ossau, traductor de Tertuliano y del *Leucipe y Clitofonte* de Aquiles Tacio; Juan de Jáuregui, cuya *Pharsalia* se imprimió póstumamente (1684); Francisco Enciso tradujo la *Eneida* en octavas reales; Diego Mejía

las *Heroidas*; González de Salas; Jerónimo Gómez de Huerta, traductor de la *Historia Natural* de Plinio; Rodrigo Fernández de Ribera, traductor de Marcial con el título *Centuria de epigramas*.

2.2.3. Siglo XVIII

Una de las características del s. XVIII es que el centro cultural europeo pasa de Italia a Francia, y el francés es utilizado en muchas ocasiones como lengua-puente, también en la traducción de las lenguas clásicas. Tomás de Iriarte es uno de los más famosos traductores de textos latinos. Además de las fábulas de Fedro, que constituyen la materia de sus fábulas originales, tradujo el *Ars poetica* de Horacio, en cuyo prólogo justifica su trabajo por los defectos que contenían versiones de los siglos anteriores (Iriarte 1777: V), lo que motivó el inicio de una polémica con coetáneos que defendieron las versiones criticadas por el fabulista, de Vicente Espinel (1591) y José Morell (1684). Tradujo también los cuatro primeros libros de la *Eneida*, donde retoma la idea mencionada de la inferioridad de las lenguas vulgares frente a los altos niveles poéticos de los autores traducidos, idea que tuvo en su época seguidores, como Javier de Burgos (1820: XVII), que habla de la “desigual lucha” entre la lengua latina y la castellana, y detractores como José Mor de Fuentes, que establece una comparación entre las dos lenguas clásicas, latín y griego, y el castellano, o Antonio Ranz Romanillos, traductor de Isócrates.

Ignacio García Malo es autor de la primera traducción íntegra de la *Iliada* publicada en castellano en 1788, aunque es anterior la inédita de Félix de Sotomayor (1746), conservada en el Ms. 8227-8228 de la BNE. Otros traductores destacados de las lenguas clásicas al castellano, la mayoría de la segunda mitad del siglo, fueron Ignacio de Luzán; Francisco Patricio de Berguizas, que tradujo las obras poéticas de Píndaro en tres volúmenes (1798); José Antonio Conde, que además del griego y del latín también tradujo del hebreo, el árabe y el persa. También tradujeron algunos textos clásicos diversos poetas como Nicolás Fernández de Moratín o Meléndez Valdés. A caballo entre los siglos XVIII-XIX hizo sus traducciones Leandro Fernández de Moratín, quien versionó algunas odas de Horacio: las dos primeras décadas del s. XIX aún aparecen dominadas por las ideas ilustradas.

En el s. XVIII se hacen numerosas traducciones de autores clásicos con finalidad didáctica, ya que la traducción se considera el mejor medio para aprender las lenguas clásicas. Algunos autores manifiestan su decepción porque las traducciones a la lengua de moda, el francés, hayan sustituido a las que se hacían de las lenguas clásicas en los Siglos de Oro: hubo una corriente de opinión contraria al exceso de galicismos en la lengua meta, así como otra que denostaba las traducciones de la época, representada por José Vargas (1793) y Juan Pablo Forner, traductor de Horacio cuya obra satírica *Exequias de la lengua castellana* (2000) no fue publicada hasta muchos años después de su muerte (Cueto 1871: 378-425).

Sobre la teoría de la traducción en este siglo, *vid.* Gutiérrez Hermosa (1998) y Pajares (1996), que distingue entre los nombres más ilustres que defienden la corriente neoclásica que reproducen las preceptivas de Aristóteles, Cicerón y Horacio, y la corriente renovadora-imitadora, formada por traductores poco conocidos y de escaso valor que ponen el foco en el receptor de la traducción y no se preocupan por la fidelidad con el original. Además del tema de la superioridad del latín, Iriarte también apunta otras dificultades de traducción como la necesidad de comprender el contexto histórico y cultural del mundo grecorromano y la redacción de notas, así como el cotejo con las versiones anteriores y la consulta de los comentarios. Otras dificultades aducidas por los traductores de la época son la búsqueda de la edición más fiable o la necesidad de conocer obras coetáneas al autor clásico (García Garrosa & Lafarga 2004: 26-27). Se encuentran referencias a las teorías traductológicas de la Antigüedad en el prólogo de José Goya y Muniain a su traducción de la *Guerra de las Galias*.

Uno de los autores más traducidos en este siglo y el siguiente es Horacio, cuya dificultad de traducción pone de relieve Javier de Burgos, el primer traductor al castellano de prácticamente toda la obra del poeta venusino, ya en el s. XIX: su primera traducción de las *Odas* data de 1820 (revisada en 1844). El primer volumen del famoso trabajo de Menéndez Pelayo sobre Horacio (1885) trata de las traducciones y comentarios al autor de Venusia.

2.3. Desde el s. XIX hasta la actualidad

2.3.1. Catalán

A caballo entre los siglos XVIII y XIX, antes de la *Renaixença*, hubo un importante traductor en Menorca, Antoni Febrer, que tradujo principalmente obras clásicas latinas: cuatro tratados filosóficos de Cicerón, las *Bucólicas*, y las *Fábulas* de Fedro. Entre 1810 y 1842 se publicaron seis ediciones de las *Faules d'Isop*. En la *Renaixença* (vid. Medina 1992) se llevaron a cabo traducciones de Safo, Ovidio, Plinio, Terencio: Joan Sardà tradujo a Horacio y Marcial.

Debe enmarcarse dentro del movimiento *noucentista*, del que es precedente el Modernismo, el proyecto de la traducción sistemática de los autores clásicos griegos y latinos emprendido hace un siglo por la colección Bernat Metge, iniciada con el patrocinio de Francesc Cambó, y que cuenta con más de 430 volúmenes. Ya antes de acabar la guerra civil (1923-1939) se editaron 84 volúmenes de 30 escritores, inaugurando la colección el primero de los dos del *De rerum natura* de Lucrecio traducido por Joaquim Balcells. Fue retomado tras la Guerra civil en 1946, si bien Carles Riba (1942) publicó, un año antes de volver del exilio, una traducción de las *Vides Paral·leles d'Alexandre i Cèsar* de Plutarco en la que no constaba su nombre. Riba fue la figura más importante de la traducción al catalán de obras clásicas —griegas—: dirigió la Bernat Metge en un breve espacio de tiempo, entre la muerte del primer director, Joan Estelrich, en 1958, y la suya al año siguiente. En la editorial Alpha, en la que se integró la colección desde 1926, publicó traducciones de Jenofonte, Plutarco, Esquilo y Sófocles. Pero su traducción más célebre es la segunda de la *Odissea* (Riba 1953) —en 1919 había hecho una primera—, publicada en 1948 en una edición para bibliófilos y reeditada en diversas ocasiones. Entre los objetivos de la colección Bernat Metge se encontraba el intento de prestigiar la lengua meta y fijar un registro culto del catalán, lo que motivó un estilo muy elevado (las normas de publicación, expuestas por Joan Estelrich en 1922, en Bacardí, Fontcuberta & Parcerisas 1998: 81-94). Tras la adquisición de la colección por el grupo cooperativo SOM en 2017, se ha convertido en “La casa dels clàssics”: un reto de la colección en la actualidad, bajo la dirección de Raül Garrigasait desde 2007, es la renovación de los títulos más antiguamente traducidos, tanto para actualizar la lengua como para tener versiones actualizadas libres de la censura de la época.

Traductores destacados son, entre muchos otros, Miquel Dolç, Josep Alsina, Josep Vergés, Eduard Valentí, Manuel Balasch, Antoni Seva, Jaume Medina.

Hay otras dos colecciones de textos clásicos grecolatinos en catalán, con un proyecto más limitado, pero más accesible y nada despreciable. La editorial La Magrana ha publicado en “Lesparver clàssic”, una colección monolingüe, unas 50 traducciones desde 1993: tras la adquisición de la editorial por el grupo RBA en 2000, se comenzó a publicar en 2012 la colección “Clàssics de Grècia i Roma”, en parte reediciones de “Lesparver clàssic”, pero hubo un parón en 2015; en 2021 el Grupo Penguin Random House adquirió la editorial y anunció la reactivación del proyecto. En las colecciones “Aetas” y “Summa Aetatis” (según la extensión de las obras) de la editorial de Martorell Adesiara, se han publicado más de 30 ejemplares de traducciones de textos griegos o latinos de la Antigüedad Clásica, la Edad Media y el Renacimiento en versión bilingüe. Más allá de estas colecciones destaca la labor traductora de Joan Francesc Mira, que culmina con su *Odissea* (2011). Se pueden consultar todas las traducciones al catalán de obras clásicas grecolatinas en la página web del Aula Carles Riba¹.

2.3.2. Castellano

Pese a su corta vida (1808-1833), el poeta Manuel de Cabanyes, a caballo entre el neoclasicismo y el romanticismo, hizo algunas traducciones del griego y del latín, algunas con fines didácticos. José Gómez Hermosilla tradujo la *Iliada* en endecasílabos (1831), ya que defiende el empleo de la traducción en verso para los poemas clásicos, problema recurrente entre los traductores de obras clásicas de la época, en cuyos prólogos no se observan las mismas quejas que en los demás traductores respecto al galicismo de la lengua o el exceso y mala calidad de las traducciones.

Traductores importantes fueron Sinibaldo de Mas, quien intentó traducir en hexámetros castellanos la *Eneida*, o Miguel Antonio Caro, que llegó a presidente de Colombia, quien publicó un volumen de traducciones de poetas latinos (1889). Junto al mencionado Javier de Burgos, otros traductores de Horacio son, de las *Odas*, Felipe Sobrado, Federico de Baráibar, quien

1. <http://www.ub.edu/acr/>

también tradujo la *Odisea*, y a finales de siglo Rafael Pombo; y del *Arte Poética* Martínez de la Rosa, Juan Gualberto González, quien también tradujo la *Odisea*, Jaime Balmes y Raimundo de Miguel. Además de la traducción en verso, las reflexiones teóricas de algunos de estos traductores como Baráibar, J.G. González o M.A. Caro versaban sobre la fidelidad al original. También tradujeron diversas obras latinas Juan María Maury, el libro IV de la *Eneida*, y Pérez de Camino las *Elegías* de Tibulo, Catulo y las *Geórgicas* virgilianas.

Menéndez Pelayo, además de su trabajo teórico sobre los traductores de obras clásicas, también realizó las propias: en su *Biblioteca de traductores españoles* incluye su entrada, con sus traducciones de autores griegos y latinos (Menéndez Pelayo 1952-1953).

A caballo entre los siglos XIX y XX el obispo mexicano Ignacio Montes de Oca publicó una colección de poetas bucólicos griegos (1910).

Debido al ingente número de traducciones de las lenguas clásicas a partir del s. XX, nos limitamos a enumerar unos pocos traductores y teóricos de la traducción. Entre las traducciones del s. XX de Homero al castellano destacan las de principios de siglo de Luis Segalá, que también tradujo la *Iliada* al catalán. Figuras destacadas de la traducción de autores clásicos al castellano en el s. XX son los poetas Aníbal Núñez y Ángel Crespo.

Como dice José Antonio Sabio (2017: 314), “las reflexiones que se encuentran en España en la segunda mitad del siglo XX, antes de la creación en los años setenta de las primeras escuelas de traducción, proceden de profesores de latín y griego”. Entre los filólogos clásicos que han escrito sobre la teoría de la traducción destaca Valentín García Yebra, quien tradujo, además, a Aristóteles, César, Cicerón o Séneca. También han hecho aportaciones sobre traductología Jiménez Delgado (1955), Miquel Dolç (1966), importante traductor de clásicos al catalán como dijimos, Josep Alsina (1967), Lasso de la Vega (1968) y Agustín García Calvo (1973: 39-76), que además tradujo la *Iliada*.

Para el estudio de la traducción de las lenguas clásicas en España resultan de inestimable ayuda los manuales de Ruiz Casanova (2000, 2018) y Lafarga & Pegenaute (2004, 2009): este último, el *Diccionario Histórico de la Traducción en España* (DHTE), puede consultarse en internet.

La *Biblioteca de Autores Cristianos* (BAC) ha publicado, en edición bilingüe, los textos de la Patrística y tradición cristiana griega y latina. Destacan

las traducciones de los apologistas griegos de Daniel Ruiz Bueno o las de la Biblia que comentamos a continuación.

3. Traducciones de la Biblia

3.1. Traducciones de la Biblia hasta época visigoda

El importante apartado de la historia de la traducción que constituyen las traducciones bíblicas dio comienzo con la traducción de los textos veterotestamentarios conocidos como *Septuaginta* o *Biblia de los 70*, por el número de sus traductores, setenta y dos, que figura en la famosa *Carta de Aristeas*. Fueron reunidos por el gran sacerdote de Jerusalén a petición de Ptolomeo II Filadelfo ante la demanda de la comunidad judía de Alejandría, pues los miembros de la numerosa colonia hebrea de Egipto y países vecinos habían olvidado la lengua de sus mayores. En realidad, fue obra de judíos de Alejandría, carece de mérito literario y está llena de hebraísmos. La traducción se inició en el siglo III a.e.c. y concluyó en la siguiente centuria, época de la que datan los fragmentos conservados más antiguos de esta obra, que pertenecen al *Levítico* y al *Deuteronomio*. Como afirma Natalio Fernández Marcos (2007: 271), se trata de “la mayor aportación cultural del judaísmo helenístico y sin duda la que tuvo una mayor influencia en nuestra civilización occidental” y “el mayor corpus de traducción de toda la Antigüedad”. Diversos condicionantes muy particulares facilitaron su realización: la expansión del helenismo, la política cultural de los Ptolomeos con la creación de la Biblioteca de Alejandría, y el esplendor del judaísmo helenístico.

Tras el triunfo del judaísmo rabínico, la versión de los *Setenta* fue abandonada por los judíos, pues los cristianos la adoptaron como Biblia oficial (de hecho, sigue siendo el texto canónico de la Iglesia Ortodoxa Griega). Utilizaron revisiones más fieles al hebreo, como la de Aquila, llevada a cabo entre el 100 y el 130, de una literalidad estricta criticada por Jerónimo. Hicieron otras traducciones posteriores al griego Teodoción y Símaco. Orígenes reunió las cuatro en su célebre edición llamada *Hexapla*, que incluía, en 6 columnas, el texto hebreo, el mismo texto en caracteres griegos y las 4 traducciones citadas.

En siglos posteriores siguieron las traducciones de la Biblia a las lenguas orientales como el siríaco, el copto, el etiópico, el geórgico y el armenio, y también al latín y al gótico.

A pesar de que la lengua griega era la más utilizada por los escritores cristianos, la expansión de la nueva religión hacia occidente hacía ineficaz su uso. Entonces, llegó el momento de dar un paso más hacia adelante y aprovechar la lengua oficial del Imperio, el latín, para continuar con su particular expansión por el territorio dominado por Roma. Por esta razón Jerónimo de Estridón fue encargado de traducir la Biblia al latín por orden del papa Dámaso I, con la finalidad de unificar los textos que se leían en las iglesias. La *Vulgata*, llamada así por ser una edición realizada para el pueblo (*vulgus*) y escrita en un latín sencillo y sin demasiado artificio retórico, se nutría de diversas traducciones latinas previas (ss. II y III e.c.) del *Nuevo Testamento* que la crítica recoge bajo el nombre de *Vetus latina* y de las traducciones griegas de la *Septuaginta*. Fue imponiéndose en la cristiandad occidental lenta pero seguramente, llegando a ser prácticamente universal a finales del s. VIII, si bien no fue reconocida oficialmente por la Iglesia hasta el Concilio de Trento (1545-1563). El influjo de esta versión en la cultura europea es incalculable: todas las lenguas y literaturas del mundo occidental le son deudoras. En 1979 se publicó una *Nova Vulgata*, promulgada por Juan Pablo II, fruto de una revisión iniciada bajo el mandato de Pablo VI.

Algunos años antes que Jerónimo tradujo el obispo Ulfilas o Wulfila del griego al gótico toda la Biblia, excepto los dos libros de los Reyes. Solo se conservan algunos fragmentos. Fue de uso general entre los visigodos, pero estos, establecidos en las Penínsulas Ibérica e Itálica, se romanizaron muy pronto y adoptaron el latín como lengua propia.

3.2. Traducciones de la Biblia al castellano y al catalán

La primera traducción conocida en la Península Ibérica es la *Biblia Alfonsina* (1280). Del s. XV son la *Biblia de Alfonso V, el Magnánimo*, versión desde el hebreo y el latín del AT, cuya fecha de composición exacta no es conocida, y la *Biblia de Alba* (1433), traducción del AT del rabino Moisés Arragel de Guadalajara por encargo de Luis Guzmán y auspiciada por Juan II de Castilla (sobre las biblias medievales castellanas, *vid.* Avenozza 2011, 2020).

El cardenal Cisneros, tras fundar la Universidad de Alcalá, reunió a expertos en lenguas antiguas para su proyecto de la *Biblia Políglota Complutense*, en 6 volúmenes, impresa entre 1514 y 1517, en el primero de los cuales se encuentra, junto con el texto del *Pentateuco*, una serie de cartas que proporcionan información sobre el proyecto: el permiso de León X, una carta de este papa al cardenal Cisneros, un prólogo al lector, los prólogos al Nuevo Testamento y a los diccionarios hebreos, y finalmente las cartas de Jerónimo de Estridón en las que defiende sus traducciones del s. III. Los textos bíblicos del Antiguo Testamento, que ocupan los cuatro primeros volúmenes, se presentan en tres columnas con el texto de la *Vulgata* en el centro, el griego, con una traducción literal latina, a la derecha, y el hebreo, en cuyo margen hay aclaraciones a algunas palabras complicadas, a la izquierda (solo hay dos columnas en latín y griego en las partes que no incluyen versión hebrea). El quinto volumen contiene los libros del Nuevo Testamento en dos columnas, con los textos griegos de la *Vulgata* vinculados entre sí por pequeñas letras en superíndice: concluye con una breve gramática griega de dos páginas y un léxico de unas 9 mil palabras griegas. El sexto está compuesto por un diccionario de palabras hebreas y arameas seguido de una etimología con todas las palabras de la Biblia basado en el monje de época carolingia Remi d'Auxerre, una gramática hebrea de 30 páginas y una guía para el diccionario.

Pese a lo que algunos han dicho, la intención de la Biblia Políglota no fue en ningún momento la revisión del texto de la *Vulgata*. El famoso humanista Benito Arias Montano fue encargado por Felipe II de hacer una reimpresión, que se conoce como *Biblia Regia*, editada en Amberes (1569-1573), que añade dos volúmenes más.

Ante el avance del protestantismo, se prohibieron las traducciones de la Biblia al idioma vernáculo, que fueron perseguidas por la Inquisición, por lo que no hubo traducciones al castellano durante los siglos de oro, pero se hicieron en otros lugares. La primera versión del NT completa en castellano fue de Francisco de Enzinas, publicada en Amberes en 1543 siguiendo la edición crítica del texto griego de Erasmo. El judío Abraham Usque tradujo el AT en Ferrara (1553). La *Biblia del Oso*, traducida por Casiodoro de Reina desde el hebreo y el griego, fue publicada en Basilea en 1569. Una revisión de Cipriano Valera publicada en Ámsterdam (1602) es la más utilizada por los protestantes de habla hispana; se conoce como *Reina-Valera* o *Biblia del*

Cántaro: la última revisión es la denominada *Nueva Biblia Reina-Valera*, de 2020.

A finales del s. XVIII la Inquisición autorizó las versiones en lengua vulgar: el papa Benedicto XIV permitió las traducciones a las lenguas vernáculas en 1757, pero en España no se dio permiso hasta 1782. Hasta después de la Guerra Civil se ha utilizado en España la versión de Felipe Scío de San Miguel (1793), que sigue la *Vulgata* de forma muy literal (*vid.* Salas 2011). Mucho más libre es la traducción de Félix Torres (1822), que en realidad revisó una versión de José Miguel Petisco.

En los años 40 del s. XX se hicieron dos de gran éxito, publicadas ambas en la BAC: la de Nacar & Colunga (1944), que tradujeron respectivamente el AT y el NT, y la de Bover & Cantera (1947), el NT y el AT. Esta última ha sido la base de las numerosas versiones surgidas a partir de entonces, especialmente en los años 60. La conocida *Biblia de Jerusalén*, de la Escuela bíblica y arqueológica de Jerusalén, traducción pastoral y catequética, fue editada por primera vez en francés, en 1955, y la primera edición española fue en 1967, con sucesivas reediciones en 1975, 1998, 2009 y 2018. También cabe mencionar la *Nueva Biblia Española* (1975), revisada y reeditada como *Biblia del peregrino* (1993), y publicada poco después en tres grandes volúmenes (1996-1997): todas estas versiones de Schökel son de menor fidelidad al texto original que las de la BAC. La primera *Biblia Interconfesional* elaborada por católicos y protestantes data, en su versión española (BTI), de 2008: se publicó con anterioridad el NT (1978). La versión oficial de la Conferencia Episcopal es de 2010.

El valenciano Bonifaci Ferrer, hermano de san Vicente, fue autor de la primera traducción al catalán (València, 1478), a partir de la *Vulgata*, destruida por la Inquisición en 1483: no es seguro que fuera el traductor material, tal vez la escribió en colaboración con otros monjes de la Cartuja de Porta Coeli, y además parece que se sirvió de una versión catalana anterior. No hubo más versiones completas hasta los años 20 del s. XX (sobre las traducciones del s. XIX, *vid.* Puig 1987), cuando se publicaron tres traducciones de la Biblia al catalán, la mejor de las cuales, de carácter erudito, es la del Monasterio de Montserrat (1926) o *Biblia grossa de Montserrat*, en 25 volúmenes, concebida y traducida en gran parte por Bonaventura Ubach:

en 1970 se publicó una versión en un solo volumen, conocida como la *Biblia petita de Montserrat*.

Las otras dos son de la Fundació Bíblica Catalana, patrocinada por Francesc Cambó y dirigida por Miquel d'Esplugues, iniciada en 1928 y acabada de imprimir en 1948, en quince volúmenes: fue publicada en un solo volumen con el nombre de *Biblia de Catalunya* (1968). Y la del Foment de Pietat Catalana, iniciada en 1928, que editó cuatro de los ocho volúmenes previstos hasta 1935, pero no pudo ser publicada completa: se publicaron los dos volúmenes del NT y dos de los siete previstos del AT. Hay una *Biblia Catalana Interconfesional* (BCI), cuya primera edición es de 1993, con variantes en balear (1994) y valenciano (BVI) (1996). Y una *Biblia Evangèlica Catalana* (2000), con edición en internet (BEC en línea) desde 2004: fue reeditada en 2007 con el título *Biblia Evangèlica Protestant*. Sobre las traducciones catalanas de la Biblia, *vid.* Casanellas (2010, 2011, 2020).

4. Traducciones latinas del Corán

Durante un período de cinco siglos, el Corán fue traducido al latín en su totalidad al menos diez veces, por eruditos o grupos de traductores que trabajaron independientemente unos de otros. En orden cronológico, estas traducciones son:

- 1142-1143 Robert de Ketton (edición Theodor Bibliander, 1543, 1550)
- 1210 Marcos de Toledo
- *1456 Juan de Segovia, Yça Gidelli (hoy perdido)
- Guglielmo Raimondo Moncada (ca. 1445-1489), alias Flavio Mitrídates
- 1518 Juan de Teruel (corregido en 1525 por Leo Africanus)
- ca. 1630 traducción atribuida a Cirilo Lúcaris
- 1622 Ignacio Lomellini
- 1632 Johann Zechendorff
- 1651-1669 Germán de Silesia
- 1698 Ludovico Marracci

El uso de la exégesis musulmana en el caso de la primera traducción, realizada por Robert de Ketton (1142-1143), ha sido ampliamente atestiguado (Burman 2011). Esta traducción se llevó a cabo bajo los auspicios de Pedro

el Venerable (1092/94-1156), abad de Cluny, con motivo de su viaje a la Península Ibérica en 1141-1142. En algún lugar del valle del Ebro, no lejos de Tarazona, se encontró con un grupo de traductores bien informados, entre ellos Hermann de Carinthia y Robert de Ketton, que anteriormente se habían dedicado a traducir obras científicas, pero posteriormente pasaron a los libros religiosos (Cruz Palma & Ferrero Fernández 2011). Robert era un monje inglés particularmente interesado en los tratados árabes sobre astronomía y geometría, mientras que Hermann, que estaba vinculado al obispo de Tarazona, se interesó por traducir textos sobre matemáticas y astronomía. Ambos traductores fueron asistidos por Pedro de Toledo, cuyo conocimiento del árabe puede indicar que era de origen mozárabe, un converso del Islam o del judaísmo; Pedro de Poitiers, secretario de Pedro el Venerable (Martínez Gázquez 2015); y un musulmán llamado Mohamet. A pesar de este impresionante equipo de especialistas que trabajaron en el conjunto de textos sobre la vida del profeta Muḥammad, la historia de los árabes y la doctrina islámica, recientemente denominado *Collectio Islamolatina*, es al propio Robert de Ketton a quien se le atribuye la primera traducción del Corán (ed. Martínez Gázquez & González Muñoz 2022)². La traducción de Robert no solo circuló ampliamente ya en forma manuscrita (hasta la fecha se han identificado veinticuatro manuscritos), sino que también fue la versión que sirvió de base para una edición del siglo XVI realizada por el humanista protestante Teodoro Bibliander (Theodor Buchmann, 1505-1564). Este texto, aunque muy controvertido en su época, se imprimió en 1543, se reimprimió, y sirvió de base para varias traducciones posteriores del Corán a idiomas modernos.

A pesar de la amplia circulación de la traducción de Robert, el segundo traductor del Corán, Marcos de Toledo, que terminó su traducción medio siglo después, alrededor de 1210, casi seguramente no la conocía (ed. Pons 2016). La traducción de Marcos fue, hasta donde sabemos, obra de un solo autor, encargada por don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo entre 1209 y 1247, y don Mauricio, arcediano de la iglesia toledana y posteriormente obispo de Burgos. Al igual que Robert de Ketton y Hermann de Carintia, Marcos de Toledo también había trabajado anteriormente en

2. Para una visión global de las publicaciones del proyecto de investigación Islamolatina: <https://grupsderecerca.uab.cat/islamolatina/>

traducciones científicas, concretamente en el campo de la medicina. También sirvió como canónigo en la iglesia toledana de 1193 a 1216 (exhaustiva bibliografía sobre Marcos de Toledo: Burman 2012).

La traducción de Marcos de Toledo se ha considerado prosaica y literal, en contraste con la versión de Robert, que se basó en gran medida en la paráfrasis. Además, su respeto por el formato islámico del libro sagrado hizo posible que los lectores lo consultaran junto con el original árabe. Parece que estaba más preocupado por proporcionar una traducción literal del Corán que por consultar la tradición árabe. Sin embargo, en general, Marcos de Toledo demostró estar familiarizado con las interpretaciones estándar de palabras y pasajes difíciles (*vid.* Burman 1998, 2011).

La siguiente traducción latina del Corán es especialmente interesante, ya que da fe de una amplia colaboración entre un miembro del clero cristiano y un erudito musulmán. Desafortunadamente, esta traducción no se ha conservado y toda la información sobre ella proviene de citas dispersas conservadas en otras fuentes, o de su prólogo, que por suerte nos ha llegado (*vid.* Roth 2014). El texto en cuestión fue fruto del esfuerzo de Juan de Segovia (1393-1458), obispo franciscano y ex cardenal, que se retiró en 1453 al Priorato de Aiton en Saboya, donde permanecería hasta el final de su vida y donde se dedicó al proyecto de traducir el Corán (Scotto 2022). Se cree que el resultado de sus esfuerzos fue presentado al humanista Eneas Silvius Piccolomini, el futuro papa Pío II, y consistiría en una edición trilingüe árabe-castellano-latín. Para ello, Juan contactó con un erudito musulmán, ʿĪsā b. Jābir (también conocido como Yça Gidelli), muftī y faqīh de la aljama (comunidad musulmana) de Segovia. Se suponía que su colaboración daría como resultado una traducción confiable y, en cierto sentido, aprobada por los musulmanes, ya que la versión de Robert de Ketton, que Juan conocía, no le pareció útil (*vid.* Martínez Gázquez 2005). Leemos en el prólogo a la traducción perdida que ʿĪsā vino desde Segovia hasta Aiton en 1455 para trabajar en su encargo. Pasó cuatro meses con su anfitrión y, aunque le pidieron que se quedara más tiempo, regresó a Castilla, donde escribió otra obra importante, el *Breviario Sunni* (*vid.* Wiegiers 1990, 1994). En cuanto a la metodología de los traductores, se esperaba que ʿĪsā proporcionara una traducción al castellano lo más literal posible, a partir de la cual Juan de Segovia haría la versión latina. Parece que el objetivo de esta traducción era

ser lo más libre posible de intermediarios textuales. Segovia y otros lectores potenciales necesitaban estar seguros de que la obra que estaban consultando era una interpretación fiel y literal y no un resumen aproximado del Corán.

Guglielmo Raimondo Moncada (ca. 1445-1489), alias Flavio Mitrídates, intentó traducir el Corán al menos dos veces, según atestiguan los dos manuscritos existentes. Nació en una familia de judíos sicilianos, probablemente tenía una buena educación y era bilingüe en árabe y romance. Parece haberse convertido al cristianismo temprano y adoptó a Guglielmo Raimondo Moncada como su nuevo nombre. Su conocimiento del hebreo, el arameo y el árabe le permitió acceder a los círculos influyentes del centro y norte de Italia. Fue particularmente activo en la corte de Urbino (ca. 1480-1482), en la Corte Papal y en el séquito de Giovanni Pico della Mirandola (ca. 1485-1488), a quien sirvió como profesor de idiomas (*vid.* Grévin 2020). Las traducciones de versos coránicos escritos por Mitrídates se conservan en dos manuscritos. Uno de lujo (Biblioteca Apostolica Vaticana, MS urb. lat. 1384, probablemente completado alrededor de 1482) dedicado al duque de Urbino, Federico da Montefeltro (1422-1482), que contiene suwar 21 y 22 (*vid.* Bobzin 2008; Burman 2011: 133-148). El segundo es MS Vat. Ebr. 357, probablemente preparado en Sicilia a principios del siglo XV, que exhibe una traducción fragmentaria de todo el Corán (Grévin 2010). Sorprendentemente, Mitrídates también usó fuentes judías para explicar varios pasajes coránicos.

La traducción latina de 1518 fue encargada por el cardenal Egidio da Viterbo (1469-1532). Es principalmente conocido como un sacerdote cristiano erudito, cabalista, filólogo y reformador de la orden agustina. Su gran interés por las lenguas orientales le llevó a adquirir manuscritos no sólo en hebreo sino también en siríaco, arameo y árabe, así como a rodearse de tutores y estudiosos de la lengua. En 1518 se le encomendó una misión papal en España para reunirse con el emperador Carlos V y pedirle que uniera sus fuerzas contra los turcos. En esta visita debió de conocer al converso y antiguo faqīh Juan Gabriel, y muy probablemente decidió contratarlo como traductor debido a su conocimiento del Corán. Quien corrigió la versión del Corán latino de Juan Gabriel fue el ahijado de Egidio, Leo Africanus (ed. Starczewska 2018).

La siguiente traducción del Corán al latín fue realizada por Ignazio Lomellini en 1622 y se tituló *Animadversiones, Notae ac Disputationes in*

Pestilentem Alcoranum. El trabajo incluye una traducción latina del Corán, así como extensos comentarios, notas marginales y el original en árabe. El manuscrito existente de la traducción consta de 323 folios de dos caras y se encuentra en la biblioteca de la Universidad de Génova (Ms A-IV-4): la traducción latina sigue después de cada verso en árabe y, a su vez, es seguida por el comentario. Estos comentarios parecen haber sido hechos principalmente desde una perspectiva católica, ya que hacen abundantes referencias a la *Vulgata*, a los escritos cristianos patrísticos y ocasionalmente a los poetas clásicos paganos (Shore 2017).

Se ha atribuido una interpretación del siglo XVII, probablemente finalizada ca. 1630, al patriarca de Constantinopla Cirilo Lúcaris (1572-1638). Se le atribuye por una interpretación de la dedicatoria que se conserva en uno de los manuscritos. El interés de Lúcaris en obtener una traducción del Corán podría deberse a su función como patriarca de Constantinopla. No se conserva el texto completo (faltan los capítulos 30:10 al 93), pero las partes existentes contienen amplios comentarios también traducidos del árabe (ed. Cruz Palma 2006).

Una de las últimas traducciones latinas del Corán es una obra recientemente descubierta, fechada en 1632 (Tottoli 2015), de Johann Zechendorff (1580-1662), sorprendentemente apasionado por enseñar a sus alumnos el árabe coránico durante su etapa como director de la Escuela Latina de Zwickau desde 1617; también publicó una edición y una traducción interlineal de partes del Corán. Su *Specimen suratarum* contiene las suras 61 y 78, y fue impreso en 1630 utilizando tipos de letra árabes tallados por uno de sus alumnos (Ben-Tov 2017). Según Reinhold Gleis (2016), la traducción de Zechendorff de todo el Corán es una interpretación interlineal muy fiel, que va de derecha a izquierda.

La *Interpretatio Alcorani litteralis* fue preparada por Germán de Silesia (1588-1670) entre 1651 y 1669 (ed. García Masegosa 2009). El franciscano y arabista de Silesia pasó los últimos años de su vida en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial para completar una nueva versión latina del Corán. Su traducción sobrevive en varios manuscritos, que dan testimonio de una intensa corrección y edición. La traducción fue acompañada por el texto en árabe y extensos comentarios.

Finalmente, cabe mencionar aquí el impresionante *Alcorani textus universus* de Ludovico Marracci (1612-1700), publicado en Padua en 1698, la última traducción del Corán que se hizo al latín. La obra monumental constaba, en su etapa final, de dos grandes volúmenes. El reciente descubrimiento (2012) de la biblioteca personal de Marracci que contiene quince manuscritos relacionados con la interpretación y traducción del Corán arroja luz sobre cómo el eminente arabista abordó la tarea de interpretar el texto sagrado musulmán. Gracias al estudio de Gleis & Tottoli (2016) sabemos cómo Marracci hizo uso del Tafsīr: inicialmente se basó casi por completo en la interpretación de Ibn Abī Zamanīn y el Tafsīr al-Jalālayn (una obra que consta de los comentarios de al-Maḥāllī y al-Suyūfī), y más tarde incorporó información transmitida en otras obras exegéticas, en particular las de al-Bayḍāwī, al-Zamakhsharī y al-Thaʿlabī.

Referencias bibliográficas

- ALBRECHT, Michael von. (1997) *Historia de la literatura romana desde Andrónico hasta Boecio*, vol. 1. Trad. Dulce Estefanía & Andrés Pociña. Barcelona: Herder.
- ALSINA, Josep. (1967) “Teoría de la traducción.” En: Alsina, Josep (ed.) 1967. *Literatura griega: contenidos, métodos y problemas*. Barcelona: Ariel, pp. 425-444.
- ALVAR, Carlos. (2010) *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- AVENOZA, Gemma. (2011) *Biblias castellanas medievales*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- AVENOZA, Gemma. (2020) “The Old Testament in Translated Patristic Works: Ezekiel 1-4:3 and 40:1-47 in Fr. Gonzalo de Ocaña’s (1442) Spanish Translation of Homiliarum in Ezechielem Prophetam libri duo by Pope Gregory I.” *Medieval Encounters* 26:4-5, pp. 349-385.
- BACARDÍ, Montserrat. (2012) “La traducció en la cultura catalana.” En: Bacardí, Montserrat; Ona Domènech; Cristina Gelpí & Marisa Presas (eds.) 2012. *Teoria i pràctica de la traducció*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, pp. 181-214.

- BACARDÍ, Montserrat; Joan Fontcuberta & Francesc Parcerisas (eds.). (1998) *Cent anys de traducció al català (1891-1990)*. Vic: Eumo.
- BEN-TOV, Asaph. (2017) "Johann Zechendorff (1580-1662) and Arabic Studies at Zwickau's Latin School." En: Loop, Jan; Alastair Hamilton & Charles Burnett (eds.) 2017. *The Teaching and Learning of Arabic in Early Modern Europe*. Leiden: Brill, pp. 57-92.
- BLÜHER, Karl Alfred. (1983) *Séneca en España: investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVII*. Trad. Juan Conde. Madrid: Gredos.
- BOBZIN, Hartmut. (2008) "Guglielmo Raimondo Moncada e La Sua Traduzione Della Sura 21 ('Dei Profeti')." En: Perani, Mauro (ed.) 2008. *Guglielmo Raimondo Moncada Alias Flavio Mitridate. Un Ebreo Converso Siciliano*. Palermo: Officina di studi medievali, pp. 173-84.
- BORSARI, Elisa. (2016) *Nuevo catálogo de traducciones anónimas al castellano desde el siglo XIII al XVI, en bibliotecas de España, Italia y Portugal*. Barcelona: Calambur.
- BORTOLUSSI, Bernard; Madeleine Keller; Sophie Minon & Lyliane Sznajder (dir.). (2009) *Traduire, transposer, transmettre dans l'Antiquité gréco-romaine*. Paris: Picard.
- BOVER, José María & Francisco Cantera. (1947) *Sagrada Biblia. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego*. Madrid: BAC.
- BROCK, Sebastian. (1979) "Aspects of Translation Technique in Antiquity." *Greek, Roman and Byzantine Studies* 20, pp. 69-87.
- BROCK, Sebastian. (2007) "Translation in Antiquity." En: Christidis, Anastassios-Fivos (ed.) 2007. *A History of Ancient Greek. From Its Beginnings to Late Antiquity*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press, pp. 873-886.
- BURGOS, Javier de. (1820) *Horacio. Las poesías de Horacio traducidas en versos castellanos con notas y observaciones críticas*. Madrid: Imprenta de Collado.
- BURMAN, Thomas E. (1998) "Tafsīr and Translation: Traditional Arabic Qur'ān Exegesis and the Latin Qur'āns of Robert of Ketton and Mark of Toledo." *Speculum* 73:3, pp. 703-732.
- BURMAN, Thomas E. (2011) *Reading the Qur'an in Latin Christendom, 1140-1560. Material Texts*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- BURMAN, Thomas E. (2012) "Mark of Toledo." *Christian-Muslim Relations* 4, pp. 150-156.
- CARO, Miguel Antonio. (1889) *Traducciones poéticas*. Bogotá: Librería Americana.

- CARTAGENA, Nelson. (2009) *La contribución de España a la teoría de la traducción. Introducción al estudio y antología de textos de los siglos XIV y XV*. Madrid & Frankfurt: Iberoamericana & Vervuert.
- CASANELLAS, Pere. (2010) “Les traduccions catalanes de la Bíblia.” *Qüestions de Vida Cristiana* 236, pp. 9-37.
- CASANELLAS, Pere. (2011) “Bíblia. Traducciones catalanas.” En: Kasper, Walter (dir.) 2011. *Diccionario enciclopédico de exégesis y teología bíblica*, vol. 1. Trad. Marciano Villanueva. Barcelona: Herder, pp. 268-269.
- CASANELLAS, Pere. (2020) “Bible Translation by Jews and Christians in Medieval Catalan-Speaking Territories.” *Medieval Encounters* 26:4-5, pp. 386-414.
- CRUZ PALMA, Óscar. (2006) *La traducción latina del Corán atribuida al patriarca de Constantinopla Cirilo Lúcaris (1572-1638)*. Madrid: CSIC.
- CRUZ PALMA, Óscar & Cándida Ferrero Hernández. (2011) “Robert of Ketton.” En: Thomas, David & Alexander Mallett (eds.) 2011. *Christian-Muslim Relations. A Bibliographical History*, vol. 3: 1050-1200. Leiden & Boston: Brill, pp. 508-519.
- CUETO, Leopoldo Augusto de. (1871) “Poetas líricos del siglo XVIII. Tomo segundo.” En: Rivadeneyra, Manuel (ed.) 1871. *Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, LXIII*. Madrid: Rivadeneyra.
- DOLÇ, Miquel. (1966) “Técnica y práctica de la traducción.” En: VV.AA. (ed.) 1966. *Didáctica de las lenguas clásicas*. Madrid: Dirección General de Enseñanzas Medias, pp. 65-75.
- FAULHABER, Charles B. (1997) “Sobre la cultura ibérica medieval: las lenguas vernáculas y la traducción.” En: Lucía, José Manuel (coord.) 1997. *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, vol. 1. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 587-598.
- FEENEY, Denis. (2016) *Beyond Greek. The Beginnings of Latin Literature*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- FERNÁNDEZ MARCOS, Natalio. (2007) “Las traducciones en la antigüedad.” *Sefarad* 67:2, pp. 263-282.
- FORNER, Juan Pablo. (2000) *Exequias de la lengua castellana. Sátira menipea*. Madrid: CSIC.
- GARCÍA CALVO, Agustín. (1973) *Lalia: ensayos de estudio lingüístico de la sociedad*. Madrid: Siglo XXI.

- GARCÍA GARROSA, María Jesús & Francisco Lafarga. (2004) *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII. Estudio y antología*. Kassel: Reichenberger.
- GARCÍA MASEGOSA, Antonio (ed.). (2009) *Dominicus Germanus de Silesia. Interpretatio Alcorani litteralis*. Madrid: CSIC.
- GARCÍA YEBRA, Valentín. (1979) “¿Cicerón y Horacio preceptistas de la traducción?” *CFC* 16, pp. 139-154.
- GARCÍA YEBRA, Valentín. (1994) *Traducción: historia y teoría*. Madrid: Gredos.
- GLEI, Reinhold. (2016) “A Presumed Lost Latin Translation of the Qur’ān (Johann Zechendorf, 1632).” *Neulateinisches Jahrbuch* 18, pp. 361-72.
- GLEI, Reinhold & Roberto Tottoli (ed.). (2016) *Ludovico Marracci at Work: The Evolution of His Latin Translation of the Qur’ān in the Light of His Newly Discovered Manuscripts: With an Edition and a Comparative Linguistic Analysis of Sura 18*. Corpus Islamo-Christianum. Series Arabica-Latina 1. Wiesbaden: Harrassowitz Verlag.
- GRESPI, Giuseppina. (2004) *Traducciones castellanas de obras latinas e italianas contenidas en manuscritos del siglo XV en las bibliotecas de Madrid y El Escorial*. Madrid: Biblioteca Nacional.
- GRÉVIN, Benoît. (2010) “Le *Coran de Mithridate* (ms. Vat. ebr. 357) à la croisée des savoirs arabes dans l’Italie du XVe siècle.” *Al-Qanṭara* 31:2, pp. 513-48.
- GRÉVIN, Benoît. (2020) “Late Medieval Translations of the Qur’ān (1450-1525): Discontinuity or Cumulativeness?” *Medieval Encounters* 26:4-5, pp. 477-506.
- GUTIÉRREZ HERMOSA, María Luisa. (1998) “Hacia una teoría de la traducción del siglo XVIII español.” En: Orero, Pilar (coord.) 1998. *Actes del III Congrés Internacional sobre Traducció*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 153-163.
- HERNÁNDEZ MIGUEL, Luis Alfonso. (2008) *La Tradición Clásica. La transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculos occidentales*. Madrid: Liceus.
- IRIARTE, Tomás de. (1777) *El Arte poética de Horacio o Epístola a los Pisones, traducida en verso castellano por D. Tomás de Iriarte*. Madrid: Benito Cano.
- JIMÉNEZ DELGADO, José. (1955) “La traducción latina.” *Revista de educación* 31, pp. 100-108.
- LAFARGA, Francisco & Luis Pegenaute (eds.). (2004) *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Ambos mundos.

- LAFARGA, Francisco & Luis Pegenaute (eds.). (2009) *Diccionario histórico de la traducción en España*. Madrid: Gredos. Versión electrónica: <https://phte.upf.edu/dhte/>
- LASSO DE LA VEGA, José Sánchez. (1968) “La traducción de las lenguas clásicas al español como problema.” En: VV.AA. (ed.) 1968. *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. 1. Madrid: SEEC, pp. 87-140.
- MARTÍNEZ GÁZQUEZ, José. (2005) “Las traducciones latinas del Corán, arma antislámica en la Cristiandad Medieval.” *Cuadernos del CEMYR* 13, pp. 11-28.
- MARTÍNEZ GÁZQUEZ, José. (2015) “Glossae Ad ALCHORAN LATINUM Roberti Ketenensis Translatoris, Fortasse a Petro Pictauuiense Redactae: An Edition of the Glosses to the Latin Qur’ān in Bnf Ms Arsenal 1162.” *Medieval Encounters* 21:1, pp. 81-120.
- MARTÍNEZ GÁZQUEZ, José & Fernando González Muñoz (eds.). (2022) *Alchoran sive lex Saracenorum: edición crítica y estudio*. Madrid: CSIC.
- MARTÍNEZ ROMERO, Tomás (ed.). (1995) *L.A. Sèneca, Tragèdies. Traducció catalana medieval amb comentaris del segle XIV de Nicolau Trevet*, 2 vols. Barcelona: Barcino.
- MARTÍNEZ ROMERO, Tomás. (1998) *Un clàssic entre clàssics: sobre traduccions i recepcions de Sèneca a l’època medieval*. València & Barcelona: Institut Universitari de Filologia Valenciana & PAM.
- MARTÍNEZ ROMERO, Tomás (ed.). (2015) *L.A. Sèneca, Epístoles a Lucili. Traducció catalana medieval*, 3 vols. Barcelona: Barcino.
- MARTOS, Josep Lluís. (2007) “Els estudis clàssics al País Valencià: un apropament socioliterari.” *Ítaca: quaderns catalans de cultura clàssica* 23, pp. 81-96.
- MCELDUFF, Siobhán. (2017) *Roman Theories of Translation: Surpassing the Source*. New York & London: Routledge.
- MEDINA, Jaume. (1992) “La Renaixença i els clàssics llatins.” En: Jorba, Manuel (ed.) 1992. *Actes del col·loqui internacional sobre la Renaixença*. Barcelona: Curial, vol. 1, pp. 317-333.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. (1885²) *Horacio en España. Solaces bibliográficos*, vol. 1: *Traductores y comentadores*. Madrid: Pérez Dubrull.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. (1952-1953) *Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo*, vols. 54-57. Santander: CSIC.
- MIRA, Joan Francesc (trad.). (2011) *Odissea. Homer*. Barcelona: Proa.
- MONTES DE OCA, Ignacio. (1910) *Poetas Bucólicos Griegos*. Madrid: Librería de los sucesores de Hernando.

- MORRÁS, María. (1994) “Latinismos y literalidad en el origen de clasicismo vernáculo: las ideas de Alfonso de Cartagena (ca. 1384-1456).” *Livius* 6, pp. 35-58. Versión electrónica: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcp414>
- NÁCAR, Eloíno & Alberto Colunga. (1944) *Sagrada Biblia*. Madrid: BAC.
- PAJARES, Eterio. (1996) “La teoría de la traducción en el siglo XVIII.” *Livius* 8, pp. 165-174.
- PERUJO, Joan Maria. (1999) “*Axí com plom en esguart de fin aur*: procediments traductològics de Jaume Conesa.” En: Fortuño, Santiago & Tomás Martínez Romero (eds.) 1999. *Actes del VII congrés de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval*, vol. 3. Castelló: Universitat Jaume I, pp. 169-179.
- PONS, Nàdia Petrus (ed.). (2016) *Marcos de Toledo. Alchoranus latinus quem translulit Marcus canonicus toledanus: estudio y edición crítica*. Madrid: CSIC.
- PUIG, Armand. (1987) “Les traduccions bíbliques catalanes en el segle XIX.” *Revista catalana de teologia* 12:1, pp. 97-116.
- PUJOL, Josep Maria. (2004) “Traducciones y cambio cultural entre los siglos XIII y XV.” En: Lafarga, Francisco & Luis Pegenaute (eds.) 2004. *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Ambos mundos, pp. 623-650.
- RECIO, Roxana & Tomás Martínez Romero (eds. lit.). (2001) *Essays on Medieval Translation in the Iberian Peninsula*. Castelló: Universitat Jaume I.
- RIBA, Carles (trad.). (1942) *Plutarc. Vides paral·leles*, vol. 9: *Alexandre i Cèsar*. Barcelona: Bernat Metge.
- RIBA, Carles (trad.). (1953) *Homer. L'Odissea*. Barcelona: Alpha.
- ROTH, Ulli. (2014) “Juan of Segovia’s Translation of the Qur’an.” *Al-Qantara* 35:2, pp. 555-578.
- RUIZ CASANOVA, José Francisco. (2000) *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra.
- RUIZ CASANOVA, José Francisco. (2018) *Ensayo de una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra.
- RUSSELL, Peter. (1985) *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- SABIO, José Antonio. (2017) “El legado de los filólogos a la traducción: Valentín García Yebra.” *Hermeneus* 19, pp. 309-334.
- SALAS, Francisco. (2011) “La traducción de la Biblia del P. Felipe Scío y su época.” *Fortunatae* 22, pp. 303-314.

- SANTOYO, Julio-César. (1987) *Teoría y crítica de la traducción: antología*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- SANTOYO, Julio-César. (2004a) "Sobre la historia de la traducción en España: algunos errores recientes." *Hermeneus* 6, pp. 169-182.
- SANTOYO, Julio-César. (2004b) "La Edad Media." En: Lafarga, Francisco & Luis Pegenaute (eds.) 2004. *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Ambos mundos, pp. 23-174.
- SANTOYO, Julio-César. (2009) *La traducción medieval en la Península Ibérica (siglos III-XV)*. León: Universidad de León.
- SANTOYO, Julio-César. (2019) "La materia oscura de la traducción medieval en la Península Ibérica." En: Borsari, Elisa (coord.) 2019. *La traducción en Europa durante la Edad Media*. Madrid: Cilengua, pp. 143-160.
- SCOTTO, Davide. (2022) *Juan de Segovia e il Corano. Convertire i musulmani nell'Europa del Quattrocento*. Menaggio: Villa Vigoni.
- SEELE, Astrid. (1995) *Römische Übersetzer, Nöte, Freiheiten, Absichten*. Darmstadt: Wiss. Buchges.
- SHORE, Paul. (2017) "An Early Jesuit Encounter with the Qur'an: Ignazio Lomellini's Animadversiones, Notae Ac Disputationes in Pestilentem Alcoranum." *American Journal of Islamic Social Sciences* 34, pp. 1-22.
- STARCZEWSKA, Katarzyna K. (ed.). (2018) *Latin Translation of the Qur'an (1518-1621): Commissioned by Egidio Da Viterbo: Critical Edition and Case Study*. Diskurse Der Arabistik 24. Wiesbaden: Harrassowitz Verlag.
- TOTTOLI, Roberto. (2015) "The Latin Translation of the Qur'ān by Johann Zechendorff (1580-1662) Discovered in Cairo Dār al-Kutub: A Preliminary Description." *Oriente Moderno* 95:1-2, pp. 5-31.
- TRAINA, Alfonso. (1974) *Vortit barbare: le traduzioni poetiche da Livio Andronico a Cicerone*. Roma: Edizioni dell'Ateneo.
- VARGAS, José de. (1793) *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra.
- VEGA, Miguel Ángel. (1994) *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra.
- WIEGERS, Gerard Albert. (1990) "Isà b. Yabir and the origins of Aljamiado literature." *Al-qantara* 11:1, pp. 155-192.
- WIEGERS, Gerard Albert. (1994) *Islamic Literature in Spanish and Aljamiado: Yça of Segovia (Fl. 1450), His Antecedents and Successors*. Leiden: Brill.

- WITTLIN, Curt. (1974) “Sens lima e correcció de pus dols estil: Fra Nicolau Quilis traduint el llibre *De officiis* de Ciceró.” *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 35, pp. 125-156.
- WRIGHT, Roger. (1999) “La traducción entre el latín y el romance en la Alta Edad Media.” *Signo* 6, pp. 41-63.

NOTA BIOGRÁFICA / BIONOTE

LUIS POMER MONFERRER, doctor en Filología Clásica por la Universitat de València, es Profesor Titular de Filología Latina en el Departamento de Filología Clásica de dicha universidad, donde imparte sus clases desde 1991. Es catedrático de latín de enseñanza secundaria en excedencia. Su tesis sobre el discurso indirecto en la obra de Quinto Curcio Rufo fue premiada por la SEEC. Además de trabajos sobre sintaxis latina derivados de su tesis, sus líneas de investigación se han centrado en tres campos, en los cuales ha participado en diversos proyectos de investigación. 1. Traducción y recepción de la cultura clásica en las literaturas castellana y catalana. Ha publicado dos libros: la *Antología de las más famosas historias de amor* (2010), con E. Sales, y *Traducción y recepción de la cultura clásica* (2012), con A. Narro; ha participado con la entrada “Edad Media” en el *Diccionario hispánico de la traducción y recepción clásica* (2021). 2. Literatura cristiana. Entre diversas publicaciones fruto de dos proyectos, los más recientes son tres artículos de revista en 2019 y 2020 sobre la polémica *adversus Iudaeos*, especialmente los diálogos. Actualmente participa en otro sobre las mártires. 3. Humanismo valenciano. Colaboró en la traducción al castellano de *Las Disciplinas* de Luis Vives, para el Ajuntament de València (1997); participó con dos entradas en el *Diccionario del humanismo español* (2012); fruto de un proyecto de investigación es la edición con traducción al castellano, de dos obras retóricas: las *Institutiones Rhetoricarum* de F. Furio Ceriol (2022), y la *Methodus oratoria* de Andreu Sempere, de inminente publicación, sobre la cual ha publicado diversos trabajos.

LUIS POMER MONFERRER holds a Ph.D. in Classical Philology and is a Professor of Latin Philology in the Department of Classical Philology at the University of València, where he has been teaching since 1991. His thesis on indirect

speech in Curcio's work was awarded by the SEEC. His research areas have focused on three fields, in which he has participated in various research projects. 1. Translation and reception of classical culture in Castilian and Catalan literature. He has published two books, *Antología de las más famosas historias de amor* (2010, with E. Sales) and *Traducción y recepción de la cultura clásica* (2012, with A. Narro) and has participated with the entry "Middle Ages" in the *Diccionario hispánico de la traducción y recepción clásica* (2021). 2. Christian Literature. He has published three recent journal articles (2019-2020) on *adversus Iudaeos* literature, especially the dialogues, and is currently part of a research project on female martyrs. 3. Valencian humanism. He contributed to the translation into Spanish of *De disciplinis* of Luis Vives (Ajuntament de València, 1997) and participated in two dictionary entries of the *Diccionario del humanismo español* (2012). The result of a research project is the edition with translation into Spanish of two rhetorical works of Valencian humanists: the *Institutiones Rhetoricarum* of F. Furio Ceriol (PUV, 2022), and the *Methodus oratoria* of Andreu Sempere, soon to be published.

KATARZYNA K. STARCZEWSKA es investigadora en la Università degli Studi di Napoli "L'Orientale". En 2012 presentó su tesis doctoral en la Universitat Autònoma de Barcelona titulada *Traducción latina del Corán (1518/1621) encargada por de Egidio da Viterbo. Edición crítica y estudio introductorio*. Katarzyna está trabajando actualmente en una serie de temas que giran en torno a la cultura musulmana en Europa moderna temprana. Sus intereses incluyen redes de traductores cuyo idioma de destino era el latín, el reflejo de las polémicas interreligiosas latinas en los tratados en idiomas nacionales y los primeros libros de gramática moderna del árabe escritos en latín. Es autora de numerosos artículos y capítulos de libros. Su primer libro *Latin Translation of the Qur'ān (1518/1621) Commissioned by Egidio da Viterbo. Critical Edition and Case Study*, se publicó en *Diskurse der Arabistik*, Otto Harrassowitz Verlag, en 2018 y ha recibido numerosas reseñas.

KATARZYNA K. STARCZEWSKA is a researcher at the Università degli Studi di Napoli "L'Orientale". In 2012 she presented her doctoral thesis at the Universitat Autònoma de Barcelona entitled *Latin Translation of the Qur'ān (1518/1621) commissioned by Egidio da Viterbo. Critical Edition and Introductory Study*. Katarzyna is currently working on a number of topics that revolve

around Muslim culture in early modern Europe. Her interests include networks of translators whose target language was Latin, the reflection of Latin interreligious controversies in national language treatises, and the first modern Arabic grammar books written in Latin. She is the author of numerous articles and book chapters. Her first book *Latin Translation of the Qur'ān (1518/1621) Commissioned by Egidio da Viterbo. Critical Edition and Case Study*, was published in *Diskurse der Arabistik*, Otto Harrassowitz Verlag, in 2018 and has received numerous reviews.

IOANNIS KIORIDIS, doctor en Filología Española por la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, es Profesor Contratado de Filología Española en los Estudios de Máster del Departamento de Lengua y Filología Españolas de la Facultad de Letras de dicha universidad. También es Profesor Contratado de Literatura, Historia y Civilización Españolas en el Programa de Estudios de Lengua y Civilización Españolas de la Universidad Abierta Griega, donde imparte sus clases desde 2010. Su tesis es una aproximación comparativa entre el CMC y el poema épico bizantino de *Diyenis Akritis* en su ms. de El Escorial. Su investigación versa sobre la traducción de textos medievales catalanes y castellanos al griego moderno, la literatura comparada medieval, la relación entre las baladas tradicionales griegas y el romancero. Participa en proyectos de investigación de las universidades de Zaragoza, Sergipe y Heidelberg. De sus libros destacan: 1. *Το Έπος του Ελ Σιντ: εισαγωγή, πρωτότυπο κείμενο, μετάφραση, σχόλια* [El CMC: introducción-texto original-traducción-notas] (2019). En colaboración con St. Dertsas y Al. Montaner. 2. *Ραμόν Μουντανέρ: το ελληνικό τμήμα του Χρονικού* [Ramón Muntaner: la secció grega de la Crònica]. Edición bilingüe en griego y catalá. En colaboración con E. Ferrer, J. J. Pomer y J. Redondo.

IOANNIS KIORIDIS holds a Ph.D. in Spanish Philology (National and Kapodistrian University of Athens) and is a Contract Professor of Spanish Philology in the Master's Studies of the Department of Spanish Language and Philology of the Faculty of Letters of the aforementioned university. He is also a Contract Professor of Spanish Literature, History and Civilization in the Spanish Language and Civilization Studies Program at the Hellenic Open University, where he has been teaching since 2010. His thesis is a comparative approach between the CMC and the byzantine epic poem of

Digenis Akritis in Escorial's MSS. His research deals with the translation of medieval Catalan and Castilian texts into modern Greek, comparative medieval literature, and the relationship between traditional Greek ballads and romancero. He participates in research projects at the universities of Zaragoza, Sergipe and Heidelberg. Among his books stand out: 1. *Το Έπος του Έλ Σιντ: εισαγωγή, πρωτότυπο κείμενο, μετάφραση, σχόλια* [The Song of my Cid: introduction-original text-translation-notes] (2019). In collaboration with St. Dertsas and Al. Montaner. 2. *Ραμόν Μουντανέρ: το ελληνικό τμήμα του Χρονικού* [Ramón Muntaner: the Greek section of the Chronicle]. Bilingual edition in Greek and Catalan. In collaboration with E. Ferrer, J. J. Pomer and J. Redondo.